

## La(s) Escuela(s) de Salamanca. Proyecciones y contextos históricos\*

MIGUEL ANXO PENA GONZÁLEZ  
*Universidad Pontificia de Salamanca*

*Miscelánea Alfonso IX, 2009* (Salamanca, 2010), pp. 185-237

CUANDO LOS ESTUDIOSOS, desde distintos campos del saber, se orientan a investigar algún aspecto vinculado con la llamada «Escuela de Salamanca» es frecuente encontrar una terminología poco definida, ambigua y, con bastante frecuencia, abiertamente interesada acerca de qué se entiende por la misma, qué autores abarca y por cuánto tiempo se prolonga. En esa falta de claridad y de definición todos pueden obtener un beneficio, puesto que les permite sostener y afianzar sus opiniones y, sin que sean irrefutables, no pueden ser presentadas como espurias. Por lo mismo, el uso y abuso tan frecuente de dicho concepto, especialmente a lo largo del siglo xx, y coincidiendo con el marco de la Restauración Católica impone, como ya sugirió hace algunos años Belda Plans<sup>1</sup>, encontrar la noción crítica de qué es y qué entendemos por tal. Aunque algunos autores consideren haber dejado ya zanjado el tema, lo cierto es que una lectura atenta de los hechos y de las ideas no parece presentar un contexto simple y orgánico, como se ha pretendido hacer creer. Desde nuestro punto de vista,

\* El presente trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación Nacional del Ministerio de Ciencia e Innovación de España: HAR2009-06937.

<sup>1</sup> Cf. Juan BELDA PLANS, «Hacia una noción crítica de la “Escuela de Salamanca”», *Scripta Theologica*, 31 (1999), pp. 367-411; *id.*, *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo xvii*, Madrid, BAC, 2000.